

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 2 de diciembre de 2019

Ref.: Hecho relevante – Disolución de MCH Iberian Capital Fund III, F.C.R.

Muy Señores Nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el pasado día 1 de diciembre de 2019, MCH Iberian Capital Fund III, F.C.R. (en adelante, el “Fondo”), inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo con el número 104, se disolvió de pleno derecho por el transcurso del plazo de duración (y extensiones) del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, el Fondo ha entrado en periodo de liquidación.

Para cualquier cuestión que se suscite en relación con este escrito, les rogamos contacten con D. Andrés Peláez Collado en el teléfono 914.264.444.

Atentamente,

D. Jaime Hernández Soto
Consejero Delegado Solidario de
MCH Private Equity Investments,
S.G.E.I.C., S.A.